



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 96

-----**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.**-----

- PRESIDENCIA DEL DIP. HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE.-

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las once horas con treinta minutos del día **primero de junio del año dos mil seis**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente, se inicia la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 95, correspondiente a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 31 de mayo del año 2006*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto** *Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello*. **Séptimo**, *Dictámenes*. **Octavo**, *Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente*. **Noveno**, *Clausura de la Sesión*.-----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente celebrada el día 31 de mayo del año en curso, implícitos en el Acta número 95.-----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada por unanimidad**.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“Del Ayuntamiento de Gómez Farias, sendos oficios recibidos el 30 de mayo del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2006; así como las transferencias al Presupuesto de Egresos en vigor, correspondiente al primer trimestre de 2006.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización, y por lo que hace a las transferencias al Presupuesto de Egresos, acúcese recibo y agradézcase la información remitida.-----

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0535, fechado el 29 de mayo del actual, recibido el 31 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Valle Hermoso, correspondiente al primer trimestre de 2006.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Diputado Mario A. de Jesús Leal Rodríguez, quien fungió como Presidente de la Mesa Directiva del mes de mayo próximo pasado, oficio fechado el día 31 de dicho mes, informando a esta Diputación Permanente sobre los asuntos que quedaron pendientes de dictaminar



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

por el Pleno Legislativo al concluir el primer período ordinario de sesiones de este año de ejercicio legal.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se proceda en términos del artículo 62 fracción II de la Constitución Política local.-----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al punto de **DICTAMENES**, y en virtud de no haber veredictos elaborados, se continua con el siguiente punto -----

-----Enseguida se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**. -----

-----Al efecto, participa en primer término el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, quien señala lo siguiente: -----

-----“Bueno, esta Presidencia solamente hace el comentario de que con las iniciativas recibidas procederemos a organizar nuestro trabajo, a buscar definir un método para irlas desahogando y a tratar de que con el mismo espíritu que terminamos la sesión del día de ayer, buscar una mayor rentabilidad en el desahogo de los asuntos en trámite. Si les parece, posteriormente a esta reunión, iniciaremos la revisión de los asuntos en cartera, trataremos de hacer una distribución lógica en función de las sesiones que nos esperan a esta Diputación Permanente, y estableceremos un método de trabajo, de tal manera que podamos en forma sistemática y organizada, irlas desahogando en la medida de lo posible. Es ésta solamente una reflexión de buena intención, yo creo que hay de parte de ustedes, de parte de un servidor, y de nuestro compañero también suplente, iniciar los esfuerzos de la mejor manera en esta Diputación Permanente.”-----

-----Al no existir mas intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, **CLAUSURA** la sesión siendo las **once** horas con **cuarenta**



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

minutos, declarando válidos los acuerdos tomados, y **cita** para la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día **7 de junio** del actual, a partir de las **once horas**----- -

DIPUTADO PRESIDENTE

C. HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ.

C. FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN.